



Convocatoria IX edición beca WWF España-Agencia EFE de especialización en periodismo ambiental e información sobre cambio climático

WWF España y la Escuela de Periodismo de Agencia EFE, con el objeto de fomentar la especialización en periodismo ambiental entre los estudiantes universitarios, convoca la IX edición de su beca para realizar prácticas formativas en la redacción multimedia de **EFEverde y WWF España** durante nueve meses – **del 2 de marzo del 2026 al 30 de noviembre del 2026**- para alumnos de los últimos cursos de grado o de posgrado de Periodismo y/o Comunicación Audiovisual de universidades de la Comunidad de Madrid.

1. Requisitos

- Estar matriculado en los últimos cursos del grado de Periodismo y/o Comunicación Audiovisual y haber superado el 50% de los créditos de la titulación o estar cursando un posgrado sobre la materia en alguna universidad de Madrid.
- **Teniendo en cuenta que la convocatoria abarca dos cursos académicos, se establecen dos periodos formativos; en ambos, el estudiante seleccionado deberá estar matriculado e inscrito en los Servicios de Prácticas de su Universidad.**
- Las prácticas se ajustarán a la legislación vigente.

2. Documentación

- Currículum Vitae.
- Fotocopia de la matrícula del curso **2025/2026** de Periodismo y/o Comunicación Audiovisual o posgrado.
- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- **Una infografía (plana o animada) sobre “La desinformación climática”.**
- Las infografías recibidas en la dirección que aparece más abajo, y que se ajusten al espíritu y valores que persigue esta convocatoria, serán publicadas por EFEverde en sus redes sociales y/o web.
- Los trabajos que se presenten a esta convocatoria deben ser inéditos, no habiéndose presentado a otros premios o reconocimientos.

3. Información y envío de la documentación:

Los documentos deberán ser remitidos por correo electrónico, **hasta las 14.00 horas del 20 de febrero del 2026**, a la siguiente dirección:

[Referencia: Beca EFE/WWF España]
Correo electrónico: escuela@efe.com



4. Proceso de selección

El Jurado que estará formado por representantes de WWF España y EFEverde estará facultado para interpretar las bases, así como para resolver cualquier incidencia. El Jurado evaluará discrecionalmente los trabajos presentados y méritos de los concursantes.

El fallo del Jurado será inapelable.

5. Publicidad

La presente convocatoria está disponible en la web de WWF España www.wwf.es, EFE Escuela, <https://agenciaefe.es/efe-escuela/>, así como en EFE Verde, www.efeverde.com

6. Resolución

El jurado dará a conocer su fallo el 23 de febrero de 2026 y se comunicará a la dirección designada por el participante al efecto en su solicitud.

Los trabajos podrán ser utilizados libremente por los convocantes para su divulgación, citando al autor.

7. Disfrute de la beca

Las prácticas formativas se desarrollarán:

- Del 2 de marzo al 31 de agosto del 2026 en la redacción de EFEverde de la sede central de la Agencia EFE en Madrid.
- Del 1 de septiembre al 30 de noviembre del 2026 en WWF España.

El régimen de formación será de lunes a viernes, en horario continuado compatible con la actividad académica del alumno/a.

El candidato/ha seleccionado/a recibirá una bolsa de estudios de 600 € brutos mensuales a los que se aplicará la retención fiscal establecida por el IRPF y la correspondiente cotización a la Seguridad Social.

8. Protección de datos

Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados por la Agencia EFE, S.A.U., SME como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar su participación en el proceso de selección y, en su caso, la posterior realización de las prácticas formativas objeto de la beca.

La base jurídica que legitima este tratamiento es la aplicación de medidas precontractuales a petición del interesado (art. 6.1.b RGPD), así como el cumplimiento de las obligaciones legales que resulten aplicables (art. 6.1.c RGPD).



Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para gestionar el proceso de selección y, en su caso, durante el periodo de disfrute de la beca y los plazos de conservación exigidos por la normativa aplicable. No se cederán a terceros, salvo obligación legal.

Los interesados podrán ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiéndose al delegado de Protección de Datos de la Agencia EFE en la dirección de correo electrónico: dpo@efe.com. Asimismo, podrán presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si consideran que se ha vulnerado alguno de sus derechos.